

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 2

FECHA: Ciudad, Bogotá 12 del mes de agosto de 2020

HORA: De 08:00 am a 09:00 am

LUGAR: Reunión virtual – Microsoft Teams

ASISTENTES: Gina Rincón, Contratista – Grupo Evaluación de proyectos
 Gustavo Calderón Silva, Aguas de Barrancabermeja
 Nancy Florez, Aguas de Barrancabermeja
 Humberto León, Secretario de planeación
 Claudia Rivera, Directora de control de gestión.
 Marlene Tirado, Aguas de Barrancabermeja
 Heiner Mancera, Asesor alcaldía municipal de Barrancabermeja
 Isabel Lopera - Contratista – Grupo Evaluación de proyectos
 Mayra Martínez - Contratista – Grupo Evaluación de proyectos
 Jhon Marroquin - Contratista – Grupo Evaluación de proyectos
 Juan Alejandro Garzón - Contratista – Grupo Evaluación de proyectos

INVITADOS: Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA: Presentación de los asistentes
 Revisión del contexto y estado del proyecto.
 Compromisos y conclusiones

DESARROLLO:

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Enviar documento de condiciones generales	Aguas de Barrancabermeja	12 de agosto de 2020.
Enviar observaciones de términos de referencia y presupuesto	Gina Juliana Rincón - MVCT	19 de agosto de 2020

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral asistentes.

Elaboró: Gina Juliana Rincón Rodríguez
 Fecha: 12 de agosto de 2020.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- **Objetivo:** Adelantar revisión y Ajustes del proyecto: ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y SELECCIÓN DE LA ALTERNATIVA MÁS VIABLE PARA EL SUMINISTRO DE AGUA AL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
1. Se realiza presentación de todos los asistentes a la reunión.
 2. Marlene de Aguas de Barrancabermeja indica que ya se envió certificado de paz y salvo de subsidios a favor del prestador, así como documento antecedente de la problemática identificada en la ciénaga de San Silvestre.
 3. El Ministerio aclara todos los requerimientos del proyecto de preinversión, mediante las observaciones de la lista de chequeo que se genera y se envió por correo electrónico a Marlene de Aguas de Barrancabermeja.
 4. Aguas de Barrancabermeja indica que ellos tienen unos documentos asociados a las condiciones generales del proyecto y se sugiere que el Ministerio aclare el alcance de los términos de referencia.
 5. El Ministerio por su parte indica que se debe dar mayor especificidad en estas condiciones del proyecto. El documento de condiciones generales solo ha podido ser revisado por el líder de evaluación, no por el equipo especialista, ya que a la fecha no se ha entregado el documento de manera digital. Se establece que este documento debe tener mayor detalle de las actividades relacionada. Sin embargo, se generará documento con todas las observaciones de todos los componentes y se remitirá a Aguas de Barrancabermeja a la mayor brevedad.
 6. En cuanto al presupuesto, el Ministerio indica que existen algunos ajustes requeridos, teniendo en cuenta el alcance de los profesionales, dedicaciones, profesionales de interventoría, etc.
 7. El Ministerio indica que además se tienen algunas inquietudes sobre los perfiles requeridos, toda vez que no encuentra coherencia entre estos y los productos y condiciones generales presentadas. Se debe tener en cuenta las responsabilidades en la firma de los estudios por los profesionales idóneos.
 8. Se sugiere hacer separación e identificación de las etapas en el presupuesto, para dar claridad frente al alcance presupuestal en cada una y los perfiles requeridos, ya que estos pueden tener diferencias, de acuerdo con la etapa.
 9. Se indica que una vez se tenga organizado el documento de los términos de referencia, de acuerdo con las observaciones que se emitan, se realizará mesa de trabajo para la revisión y ajuste del presupuesto final de la consultoría.

ANEXOS

